

SERVICIOS GENERALES DIALVI CIA. LTDA.

Guayaquil, 15 de Abril de 2015

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS GENERALES DIALVI CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

ENTORNO Y OBJETIVOS

De acuerdo a cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador se citan los siguientes indicadores macroeconómicos:

Al 31 de diciembre del 2014 la **tasa de inflación** al consumidor fue de 3,67% superior al índice reportado en el 2013 que se situó en 2,7%.

El **Producto Interno Bruto**, en el 2014, según cifras previstas por el Banco Central del Ecuador cerró en 4%. La tasa de desempleo cerró en 4,86%.

La Administración inició sus operaciones con objetivos claros y precisos, los cuales estaban enfocados fundamentalmente en mejorar sus resultados.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía al término del 31 de diciembre del 2013 cerró con una **Utilidad Neta después de Impuestos por US \$51.584,89.**

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa de mejoramiento del servicio y elaboración de Perfiles metálicos.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Cristian Carrasco Concha
Representante Legal
